

ACTA DE AUDIENCIA

CERTIFICO QUE: siendo las 10h00 del día 19 de abril de 2021, se celebró la audiencia pública de la causa **No. 7-16-IN**, convocada mediante auto dictado el 8 de abril de 2021 y notificado el día 9 de abril de 2021.

En la audiencia intervinieron:

1. En representación de la parte accionante, el abogado Farith Simon.
2. En representación de la Asamblea Nacional, el abogado Jaime Muñoz.
3. En representación de la Presidencia de la República, la abogada Myriam Zarsosa.
4. En representación de la Procuraduría General del Estado, la abogada Jenny Karola Samaniego Tello.
5. En representación de los amici curiae, el abogado Juan Francisco Guerrero.

Lo certifico. -

Abg. Fernando Bajaan Tovar
ACTUARIO